



## **POSICIÓN DEL CoNEP FRENTE A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL**

**Panamá, 15 de mayo de 2018.** El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), en representación de las principales organizaciones empresariales de Panamá, como parte de las reuniones que se realizan de forma habitual con sus representantes ante la Junta Directiva de la Caja del Seguro Social, se reunió con el fin de conocer sobre la situación actual de dicha institución, y luego de escucharlos queremos manifestar lo siguiente:

- Ante el caso del posible fraude al SIPE, el cual es un tema preocupante, en el que se mencionan pérdidas por \$300 millones que debieron ser destinadas al Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte; así como en el caso del fraude por afiliación irregular de extranjeros; por lo delicado de ambos temas, el CoNEP exige procesos de auditorías internas y de parte de la Contraloría General de la República y aclarar la situación entorno a estas dos denuncias.
- En caso tal que las investigaciones y las auditorias por realizar determinen que existe lesión en los Recursos de la Institución por mal uso. Respaldamos que se lleve ante la justicia a los responsables de estos actos, producto de la investigación debida y bajo el debido proceso; ¡sean funcionarios o empresarios!
- Se debe dar a conocer lo antes posible, cuáles son las reales repercusiones que tiene esta evasión para los fondos de la Caja de Seguro Social (CSS), de forma que se tomen las medidas administrativas necesarias y oportunas, a fin de evitar una crisis futura.
- En cuanto a las diferencias expresadas públicamente por el Director con respecto a las funciones de la Junta Directiva, nos parece urgente que se analicen los cambios necesarios a la Ley #51 que regula esta institución, a fin de proveerle las herramientas debidas a dicha Junta Directiva, que permita establecerles las funciones necesaria para el buen funcionamiento de la institución más allá de las actuales, que son netamente consultivas de forma que puedan ejercer un papel efectivo, y se aceleren y supervisen adecuadamente los procesos administrativos que disminuya la potencialidad de que se generen irregularidades, que aparte de afectar la eficiencia en servicios para los asegurados reales, afectan las finanzas de la CSS y por consiguiente el futuro de miles de panameños que dependen de esta institución para sus tratamientos médicos.
- En CoNEP reafirmamos nuestra posición de modificar el perfil de nuestras instituciones hacia un modelo promotor y más eficiente, con adecuados controles, que genere elementos de confianza para lograr un entorno económico y jurídico que facilite la actividad de las empresas, propicie desarrollo de Panamá y vele por el bienestar de la ciudadanía.